

FIXA MZN



ABONO CE. MEZCLA DE MICRONUTRIENTES MANGANESO Y ZINC.

Composición y Características

ELEMENTOS	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	MgO	SO ₃	CaO	B	Cu	Fe	Mn	Mo	Zn	Co
Peso/Peso %										5,38		3,84	
Peso/Volumen (unidades en g/L)										70		50	

Formulación: **LS: Lignosulfonatos**

Aplicación: **Foliar - Radicular**

Presentación: **10 L (600 L) palet**

Efecto acidificante sobre el caldo de aplicación: -

Forma: **Líquido - (SL)**

Conservación del producto: **24 meses**

Densidad: **1,30**

Condiciones de almacenamiento: **Almacenar al resguardo del frío.**

Producto utilizable en agricultura ecológica, conforme el reglamento CE 834/2007.



Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

FIXA MZN previene y corrige las carencias en Manganeseo y Zinc de todos los cultivos mediante aplicación foliar o vía suelo.

FIXA MZN garantiza unos elevados rendimientos y mejora de la calidad de las producciones (materia seca, calibres, coloración, ...). El aporte de los nutrientes Manganeseo y Zinc en formas líquidas muy concentradas y 100 % solubles y de una gran pureza los hace 100% eficaces.

FIXA MZN es un producto líquido listo para su empleo y polivalente con una acción muy suave sobre las hojas o frutos: facilidad de uso, seguridad de empleo y seguridad para los consumidores.

CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN

Lignosulfonatos: Compuestos orgánicos extraídos de la madera (lignina).

- Propiedades « COMPLEJANTES » naturales = capacidad para formar complejos estables y solubles con los iones metálicos (Fe-Cu-Mn-Zn)
- Propiedades adyuvantes naturales:
 - Mojabilidad (expansión)
 - Adherencia (resistencia al lavado)
 - Humectante (evita las cristalizaciones)
- Tasa de absorción cercana al 80-90 %

Modo de Empleo

DOSIS GENERAL

Concentración máxima 1,5 % (1,5 L/ha de agua). · **Foliar:** 300-400 cc/ha por aplicación en todos los cultivos. · **Radicular:** 4,7 L/ha.

CULTIVOS	Aplicación Foliar		Aplicación Radicular	
	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS	Nº Y APLICACIÓN	DOSIS
FRUTALES	3-4 aplicaciones en Pre-floración, cuajado, engorde y después recolección.	300-400 cc/ha	Realizar de 2-4 aplicaciones en función de las necesidades y momentos máximos de necesidad. En intervalos de 15-20 días.	4-8 L/ha
CÍTRICOS	Coincidiendo con las brotaciones de primavera y verano. Cuando los nuevos brotes alcancen 2/3 partes de su tamaño.	400 cc/ha		
CULTIVOS EXTENSIVOS	1-2 aplicaciones desde inicio del crecimiento. 2-4 cm en lino y 5-6 hojas en maíz.	300 cc/ha		
CULTIVOS HORTÍCOLAS	Realizar la 1ª aplicación con plantas bien enraizadas y hojas bien desarrolladas y después con intervalos de 15 días.	300 cc/ha		
Cultivos sensibles a las carencias de Zinc y Manganeseo T	2-4 aplicaciones sobre hojas suficientemente desarrolladas con intervalos de 15-20 días	300 cc/ha		
OLIVO	1ª aplicación al inicio del ciclo (primavera), 2ª engorde de septiembre a octubre	300-400 cc/ha		
VIÑA Y PARRAL	1ª Inflorescencias separadas 2ª Botones florales 3ª Cuajado 4ª Enero.	300-400 cc/ha		

* Para cultivos desconocidos o bajo abrigo, realizar un test previo a la concentración del 0,5 % y observar su comportamiento.

CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO

Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación. Se recomienda tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C. Evitar los tratamientos en casos de extrema sequía, humedad, heladas, lluvias o cuando se esperan estas condiciones extremas.

Agitar bien el envase para su homogeneización. Verter el producto de forma progresiva una vez esté el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.

En caso de mezcla con otros productos, efectuar siempre una prueba previa. Igualmente puede consultar con DE SANGOSSE IBÉRICA para obtener consejo.

Precauciones Generales

IMPORTANTE: Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este formulado con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.